CGDP Nº 1402 / 2013

CONTRATO

Entre la Gobernación de Departamental de Paraguarí, domiciliada en Gral. Morínigo y Asunción Nº 510, de la ciudad de Paraguarí, República del Paraguay, denominada en adelante el CONTRATANTE, representada para este acto por el Señor Gobernador, **MIGUEL J. CUEVAS RUIZ DIAZ** y el Secretario General, **LUIS CACERES AYALA**, por una parte, y, por la otra, la firma **VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS**, domiciliada en Tape Tuya N° 118, de la ciudad de Capiata, República del Paraguay, representada para este acto por Fausto Santiago Encina Cabral, con Cédula de Identidad N° 1.721.817, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO.
El objeto del presente contrato es la ejecución de la obra "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS".

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- Pliego de Bases y Condiciones con sus anexos.
- Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;
- Planos, memorias de cálculo, especificaciones necesarias, o resultados de las obras ejecutadas y documentación geotécnica (si así lo determina la convocante);
- Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas
- Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
- La Oferta y la lista de cómputo métrico;
- Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 522, objeto del gasto específico 520, incluidos en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013 asignado a la Contratante, por la suma de **Guaraníes novecientos cuarenta y nueve millones novecientos veintiún mil cuatrocientos cuatro (G. 949.921.404)**. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la CONTRATANTE, con el ID Nº 263948. ----------
---

CGDP Nº 1402.2 / 2013

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 08/2013, convocado por la Gobernación de Paraguarí, según resolución N° 1706/2013. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1964/2013. ----------

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA DEL CONTRATO
La vigencia del CONTRATO se extenderá hasta el 31 de diciembre del 2013 y hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.----------

CLAUSULA SEXTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR (Art. 37 c Ley N° 2051)
Conforme a la oferta presentada por EL CONTRATISTA, los precios unitarios y totales a pagar son los siguientes:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNID. MED.	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
LOTE 1 – ZONA A						427.729.136
Reparación de la Esc. N° 151 Inglaterra – Sapucai						220.869.000
1	72131601-002	PREPARACION DE LA OBRA				54.144.800
		Desmonte de techo con maderamen y tejas españolas existentes.	m2	450,00	29.700	13.365.000
		Cartel de Obra (oficial)	UN	1,00	1.187.800	1.187.800
		Acarreo y retiro de escombros	gl	1,00	39.592.000	39.592.000
2	72101607-003	REPARACION DE PARED				1.781.700
		Reparación de paredes agrietadas	gl	1,00	1.781.700	1.781.700
3	72131601-005	MAMPOSTERIA				1.582.500
		Envarillado de mampostería	ml	100,00	19.800	1.980.000
		Pilar de mamposteria	un	3,00	247.500	742.500
		Elevación de mampostería de 0.30 para elevación de techo	m2	100,00	138.600	13.860.000
4	72131601-008	REVOQUE				3.379.000
		Revoque con hidrofugo de de mampostería elevada	m2	155,00	21.800	3.379.000
5	72131601-012	SERVICIO DE PINTURA				11.234.000

CGDP Nº 1402.3. / 2013

		Pintura de pared elevada nueva	m2	155,00	20.800	3.224.000
		Pintura de techo, barnizado de tirantes y tejuelón	m2	450,00	17.800	8.010.000
6	72101601-001	REPARACION DE TECHO				129.195.000
		Techo de tejas españolas sobre tejuelón, con maderamen de Ybyrapyta	m2	450,00	287.100	129.195.000
7	72102304-005	CONSTRUCCION DE DESAGUE PLUVIAL				3.464.300
		Desagüe pluvial. Incluye canaletas y registros	gl	1,00	3.464.300	3.464.300
8	72131601-013	Limpieza final	gl	1,00	1.087.700	1.087.700
Construcción de aula en el Col. Nac. Emigdio Ayala – Escobar						61.309.300
9	72131601-002	PREPARACION DE LA OBRA				1.583.800
		Preparación de obra, limpieza replanteo y preparación de terreno	gl	1,00	346.500	346.500
		Cartel de Obra (oficial)	gl	1,00	1.237.300	1.237.300
10	72131601-003	CIMIENTO				3.465.000
		Cimiento de piedra bruta. Incluye excavación	m3	14,00	247.500	3.465.000
11	72131601-004	COLOCACION DE HORMIGON ARMADO				4.421.584
		Vigas de Hº Aº	m3	0,82	1.435.200	1.176.864
		Encadenado de Hº Aº	m3	2,50	1.088.800	2.722.000
		Pilastra de ladrillos armada con dado de hormigón	ml	6,60	79.200	522.720
12	72131601-005	MAMPOSTERIA				2.918.520
		De 0.30	m2	4,00	99.000	396.000
		De 0.45	m2	3,60	148.500	534.600
		De 0.60	m2	0,70	237.600	166.320
		Relleno y apisonado de interiores	m3	24,00	59.400	1.425.600
		Aislación asfaltica	m2	8,00	49.500	396.000
13	72131601-008	REVOQUES				10.553.064

		De 0.15 para revocar	m2	4,00	49.500	198.000
		De 0.15 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm . Interior revocado	m2	45,00	59.400	2.673.000
		De 0.30 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm. Interior revocado	m2	40,00	128.700	5.148.000
		Revoque de paredes interior y exterior a una capa	m2	112,76	14.900	1.680.124
		Revoque de viga de H° A°	gl	1,00	395.900	395.900
		Alisada de cemento exterior	m2	13,20	34.700	458.040
14	72131601-007	CONSTRUCCIÓN DE TECHO				13.711.300
		Techo de tejas españolas sobre tejuelón	m2	90,00	138.600	12.474.000
		Viga de madera, con planchuela en la galería	gl	1,00	1.237.300	1.237.300
15	72131601-009	COLOCACION DE PISOS - CONTRAPISOS				8.605.600
		Contrapiso de cascotes. Incluye exterior	m2	78,00	23.800	1.856.400
		Piso porcelanato rustico color marron	m2	60,00	99.000	5.940.000
		Zócalo	ml	34,00	23.800	809.200
16	72131601-010	ABERTURAS				5.291.300
		Envarillado sobre aberturas con varillas de 8	ml	12,00	9.900	118.800
		Abertura de madera, tipo tablero .incluye marco y barnizado	UN	1,00	989.800	989.800
		Abertura de cristal templado	UN	4,00	989.800	3.959.200
		Mocheta en aberturas	ml	15,00	14.900	223.500
17	72131601-012	PINTURAS				4.808.400
		Pintura interior de paredes con enduido color arena	m2	113,00	15.900	1.796.700
		Pintura de paredes exterior y mocheta en aberturas (franja de encadenado superior) color rojo borneo	m2	30,00	15.900	477.000
		De pilares vistos, incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	12,00	14.400	172.800
		De viga cumbrera, con enduido y pintura látex color arena	m2	11,00	15.900	174.900
		De ladrillos vistos. Incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	90,00	14.400	1.296.000

CGDP Nº 1402.5. / 2013

		De maderamen y tejuelones	m2	90,00	9.900	891.000
18	72101603-002	COLOCACION DE CANALETAS				1.115.000
		Canaleta y caño de bajada Nº 26-desarrollo de 33	ml	25,00	44.600	1.115.000
19	72131601-001	INSTALACION ELÉCTRICA				4.534.200
		Instalación eléctrica. Incluye tablero, llaves interruptores, cableado gral.	gl	1,00	3.148.200	3.148.200
		Artefactos de iluminación	un	8,00	99.000	792.000
		Ventilador de techo	un	2,00	297.000	594.000
20	72131601-013	LIMPIEZA DE OBRA	gl	1,00	302.000	302.000
Construcción de aula en el Col. Nac. Federico Godoy Cñía. Mbocayaty – Escobar						61.309.768
21	72131601-002	PREPARACION DE LA OBRA				1.583.800
		Preparación de obra, limpieza replanteo y preparación de terreno	gl	1,00	346.500	346.500
		Cartel de Obra (oficial)	gl	1,00	1.237.300	1.237.300
22	72131601-003	CIMIENTO				3.465.000
		Cimiento de piedra bruta. Incluye excavación	m3	14,00	247.500	3.465.000
23	72131601-004	COLOCACION DE HORMIGON ARMADO				4.421.584
		Vigas de Hº Aº	m3	0,82	1.435.200	1.176.864
		Encadenado de Hº Aº	m3	2,50	1.088.800	2.722.000
		Pilastra de ladrillos armada con dado de hormigón	ml	6,60	79.200	522.720
24	72131601-005	MAMPOSTERIA				2.918.520
		De 0.30	m2	4,00	99.000	396.000
		De 0.45	m2	3,60	148.500	534.600
		De 0.60	m2	0,70	237.600	166.320
		Relleno y apisonado de interiores	m3	24,00	59.400	1.425.600
		Aislación asfaltica	m2	8,00	49.500	396.000

CGDP Nº 1402.6 / 2013

25	72131601-008	REVOQUES				10.553.064
		De 0.15 para revocar	m2	4,00	49.500	198.000
		De 0.15 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm . Interior revocado	m2	45,00	59.400	2.673.000
		De 0.30 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm. Interior revocado	m2	40,00	128.700	5.148.000
		Revoque de paredes interior y exterior a una capa	m2	112,76	14.900	1.680.124
		Revoque de viga de Hº Aº	gl	1,00	395.900	395.900
		Alisada de cemento exterior	m2	13,20	34.700	458.040
26	72131601-007	CONSTRUCCIÓN DE TECHO				13.711.300
		Techo de tejas españolas sobre tejuelón	m2	90,00	138.600	12.474.000
		Viga de madera, con planchuela en la galería	gl	1,00	1.237.300	1.237.300
27	72131601-009	COLOCACION DE PISOS - CONTRAPISOS				8.605.600
		Contrapiso de cascotes. Incluye exterior	m2	78,00	23.800	1.856.400
		Piso porcelanato rustico color marron	m2	60,00	99.000	5.940.000
		Zócalo	ml	34,00	23.800	809.200
28	72131601-010	ABERTURAS				5.291.300
		Envarillado sobre aberturas con varillas de 8	ml	12,00	9.900	118.800
		Abertura de madera, tipo tablero .incluye marco y barnizado	UN	1,00	989.800	989.800
		Abertura de cristal templado	UN	4,00	989.800	3.959.200
		Mocheta en aberturas	ml	15,00	14.900	223.500
29	72131601-012	PINTURAS				4.808.400
		Pintura interior de paredes con enduido color arena	m2	113,00	15.900	1.796.700
		Pintura de paredes exterior y mocheta en aberturas (franja de encadenado superior) color rojo borneo	m2	30,00	15.900	477.000
		De pilares vistos, incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	12,00	14.400	172.800
		De viga cumbrera, con enduido y pintura látex color arena	m2	11,00	15.900	174.900

CGDP Nº 1402.7 / 2013

		De ladrillos vistos. Incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	90,00	14.400	1.296.000
		De maderamen y tejuelones	m2	90,00	9.900	891.000
30	72101603-002	COLOCACION DE CANALETAS				1.115.000
		Canaleta y caño de bajada Nº 26-desarrollo de 33	ml	25,00	44.600	1.115.000
31	72131601-001	INSTALACION ELÉCTRICA				4.534.200
		Instalación eléctrica. Incluye tablero, llaves interruptores, cableado gral.	gl	1,00	3.148.200	3.148.200
		Artefactos de iluminación	un	8,00	99.000	792.000
		Ventilador de techo	un	2,00	297.000	594.000
32	72131601-013	LIMPIEZA DE OBRA	gl	1,00	302.000	302.000
Construcción de pista de Hº Aº en la Esc. Nº 80 Gral. Díaz – Pirayú						84.240.600
33	72131601-002	PREPARACION DE LA OBRA				1.781.700
		Limpieza, replanteo y movimiento de suelos	gl	1,00	544.400	544.400
		Cartel de Obra (oficial)	un	1,00	1.237.300	1.237.300
34	72131601-005	MAMPOSTERIA				3.564.000
		Mampostería de nivelación de 0.30(armada)	m2	36,00	99.000	3.564.000
35	72131601-004	COLOCACION DE Hº Aº				64.240.000
		Contrapiso de Hormigón de cascotes e: 7cm	m2	800,00	25.800	20.640.000
		Pista de Hº de 8 cm.incluye terminación con alisada de cemento	m2	800,00	54.500	43.600.000
36	72131601-012	SERVICIO DE PINTURAS				14.240.000
		Pintura para pisos. Incluye pintura area de cancha (franjas)	m2	800,00	17.800	14.240.000
37	72131601-013	Limpieza de obra	gl	1,00	414.900	414.900
LOTE 2 – ZONA B						**274.373.948**
Construcción de aula en la Esc. Nº 463 y Col. Nac. Gregorio R. Cardozo – Acahay						**62.716.716**
1	72131601-002	PREPARACION DE LA OBRA				1.620.100

CGDP Nº 1402 / 2013

		Preparación de obra, limpieza replanteo y preparación de terreno	gl	1,00	354.400	354.400
		Cartel de Obra (oficial)	gl	1,00	1.265.700	1.265.700
2	72131601-003	CIMIENTO				3.544.800
		Cimiento de piedra bruta. Incluye excavación	m3	14,00	253.200	3.544.800
3	72131601-004	COLOCACION DE HORMIGON ARMADO				4.523.024
		Vigas de Hº Aº	m3	0,82	1.468.200	1.203.924
		Encadenado de Hº Aº	m3	2,50	1.113.800	2.784.500
		Pilastra de ladrillos armada con dado de hormigón	ml	6,60	81.000	534.600
4	72131601-005	MAMPOSTERIA				2.986.940
		De 0.30	m2	4,00	101.300	405.200
		De 0.45	m2	3,60	151.900	546.840
		De 0.60	m2	0,70	243.000	170.100
		Relleno y apisonado de interiores	m3	24,00	60.800	1.459.200
		Aislación asfaltica	m2	8,00	50.700	405.600
5	72131601-008	REVOQUES				10.794.452
		De 0.15 para revocar	m2	4,00	50.700	202.800
		De 0.15 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm . Interior revocado	m2	45,00	60.800	2.736.000
		De 0.30 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm. Interior revocado	m2	40,00	131.700	5.268.000
		Revoque de paredes interior y exterior a una capa	m2	112,76	15.200	1.713.952
		Revoque de viga de Hº Aº	gl	1,00	405.100	405.100
		Alisada de cemento exterior	m2	13,20	35.500	468.600
6	72131601-007	CONSTRUCCIÓN DE TECHO				14.027.700
		Techo de tejas españolas sobre tejuelón	m2	90,00	141.800	12.762.000
		Viga de madera, con planchuela en la galería	gl	1,00	1.265.700	1.265.700

CGDP Nº 1402.9 / 2013

7	72131601-009	COLOCACION DE PISOS - CONTRAPISOS				8.799.600
		Contrapiso de cascotes. Incluye exterior	m2	78,00	24.300	1.895.400
		Piso porcelanato rustico color marron	m2	60,00	101.300	6.078.000
		Zócalo	ml	34,00	24.300	826.200
8	72131601-010	ABERTURAS				5.413.400
		Envarillado sobre aberturas con varillas de 8	ml	12,00	10.200	122.400
		Abertura de madera, tipo tablero .incluye marco y barnizado	UN	1,00	1.012.600	1.012.600
		Abertura de cristal templado	UN	4,00	1.012.600	4.050.400
		Mocheta en aberturas	ml	15,00	15.200	228.000
9	72131601-012	PINTURAS				4.912.200
		Pintura interior de paredes con enduido color arena	m2	113,00	16.200	1.830.600
		Pintura de paredes exterior y mocheta en aberturas (franja de encadenado superior) color rojo borneo	m2	30,00	16.200	486.000
		De pilares vistos, incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	12,00	14.700	176.400
		De viga cumbrera, con enduido y pintura látex color arena	m2	11,00	16.200	178.200
		De ladrillos vistos. Incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	90,00	14.700	1.323.000
		De maderamen y tejuelones	m2	90,00	10.200	918.000
10	72101603-002	COLOCACION DE CANALETAS				1.140.000
		Canaleta y caño de bajada N° 26-desarrollo de 33	ml	25,00	45.600	1.140.000
11	72131601-001	INSTALACION ELÉCTRICA				4.638.600
		Instalación eléctrica. Incluye tablero, llaves interruptores, cableado gral.	gl	1,00	3.220.600	3.220.600
		Artefactos de iluminación	un	8,00	101.300	810.400
		Ventilador de techo	un	2,00	303.800	607.600
12	72131601-013	LIMPIEZA DE OBRA	gl	1,00	315.900	315.900
Construcción de pista de H° A° en la Esc. N° 128 Paraguay Japón – La Colmena						**86.223.800**

13	72131601-002	PREPARACION DE LA OBRA				
		Limpieza, replanteo y movimiento de suelos	gl	1,00		1.822.600
		Cartel de Obra (oficial)	un	1,00	556.900	556.900
14	72131601-005	MAMPOSTERIA			1.265.700	1.265.700
		Mampostería de nivelación de 0.30(armada)	m2	36,00		3.646.800
15	72131601-004	COLOCACION DE Hº Aº			101.300	3.646.800
		Contrapiso de Hormigón de cascotes e: 7cm	m2	800,00		65.680.000
		Pista de Hº de 8 cm.incluye terminación con alisada de cemento	m2	800,00	26.400	21.120.000
16	72131601-012	SERVICIO DE PINTURAS			55.700	44.560.000
		Pintura para pisos. Incluye pintura area de cancha (franjas)	m2	800,00		14.640.000
17	72131601-013	Limpieza de obra	gl	1,00	18.300	14.640.000
Construcción de aula en la Esc. Nº 459 Federico Becker – Ybycuí						62.716.716
18	72131601-002	PREPARACION DE LA OBRA				1.620.100
		Preparación de obra, limpieza replanteo y preparación de terreno	gl	1,00	354.400	354.400
		Cartel de Obra (oficial)	gl	1,00	1.265.700	1.265.700
19	72131601-003	CIMIENTO				3.544.800
		Cimiento de piedra bruta. Incluye excavación	m3	14,00	253.200	3.544.800
20	72131601-004	COLOCACION DE HORMIGON ARMADO				4.523.024
		Vigas de Hº Aº	m3	0,82	1.468.200	1.203.924
		Encadenado de Hº Aº	m3	2,50	1.113.800	2.784.500
		Pilastra de ladrillos armada con dado de hormigón	ml	6,60	81.000	534.600
21	72131601-005	MAMPOSTERIA				2.986.940
		De 0.30	m2	4,00	101.300	405.200
		De 0.45	m2	3,60	151.900	546.840

		De 0.60	m2	0,70	243.000	170.100
		Relleno y apisonado de interiores	m3	24,00	60.800	1.459.200
		Aislación asfaltica	m2	8,00	50.700	405.600
22	72131601-008	REVOQUES				10.794.452
		De 0.15 para revocar	m2	4,00	50.700	202.800
		De 0.15 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm . Interior revocado	m2	45,00	60.800	2.736.000
		De 0.30 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm. Interior revocado	m2	40,00	131.700	5.268.000
		Revoque de paredes interior y exterior a una capa	m2	112,76	15.200	1.713.952
		Revoque de viga de H° A°	gl	1,00	405.100	405.100
		Alisada de cemento exterior	m2	13,20	35.500	468.600
23	72131601-007	CONSTRUCCIÓN DE TECHO				14.027.700
		Techo de tejas españolas sobre tejuelón	m2	90,00	141.800	12.762.000
		Viga de madera, con planchuela en la galería	gl	1,00	1.265.700	1.265.700
24	72131601-009	COLOCACION DE PISOS - CONTRAPISOS				8.799.600
		Contrapiso de cascotes. Incluye exterior	m2	78,00	24.300	1.895.400
		Piso porcelanato rustico color marron	m2	60,00	101.300	6.078.000
		Zócalo	ml	34,00	24.300	826.200
25	72131601-010	ABERTURAS				5.413.400
		Envarillado sobre aberturas con varillas de 8	ml	12,00	10.200	122.400
		Abertura de madera, tipo tablero .incluye marco y barnizado	UN	1,00	1.012.600	1.012.600
		Abertura de cristal templado	UN	4,00	1.012.600	4.050.400
		Mocheta en aberturas	ml	15,00	15.200	228.000
26	72131601-012	PINTURAS				4.912.200
		Pintura interior de paredes con enduido color arena	m2	113,00	16.200	1.830.600
		Pintura de paredes exterior y mocheta en aberturas (franja de encadenado superior) color rojo borneo	m2	30,00	16.200	486.000

		De pilares vistos, incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	12,00	14.700	176.400
		De viga cumbrera, con enduido y pintura látex color arena	m2	11,00	16.200	178.200
		De ladrillos vistos. Incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	90,00	14.700	1.323.000
		De maderamen y tejuelones	m2	90,00	10.200	918.000
27	72101603-002	COLOCACION DE CANALETAS				1.140.000
		Canaleta y caño de bajada Nº 26-desarrollo de 33	ml	25,00	45.600	1.140.000
28	72131601-001	INSTALACION ELÉCTRICA				4.638.600
		Instalación eléctrica. Incluye tablero, llaves interruptores, cableado gral.	gl	1,00	3.220.600	3.220.600
		Artefactos de iluminación	un	8,00	101.300	810.400
		Ventilador de techo	un	2,00	303.800	607.600
29	72131601-013	LIMPIEZA DE OBRA	gl	1,00	315.900	315.900
Construcción de aula en la Esc. Nº 903 Agustín Goiburú – Ybycuí						62.716.716
30	72131601-002	PREPARACION DE LA OBRA				1.620.100
		Preparación de obra, limpieza replanteo y preparación de terreno	gl	1,00	354.400	354.400
		Cartel de Obra (oficial)	gl	1,00	1.265.700	1.265.700
31	72131601-003	CIMIENTO				3.544.800
		Cimiento de piedra bruta. Incluye excavación	m3	14,00	253.200	3.544.800
32	72131601-004	COLOCACION DE HORMIGON ARMADO				4.523.024
		Vigas de Hº Aº	m3	0,82	1.468.200	1.203.924
		Encadenado de Hº Aº	m3	2,50	1.113.800	2.784.500
		Pilastra de ladrillos armada con dado de hormigón	ml	6,60	81.000	534.600
33	72131601-005	MAMPOSTERIA				2.986.940
		De 0.30	m2	4,00	101.300	405.200
		De 0.45	m2	3,60	151.900	546.840

		De 0.60	m2	0,70	243.000	170.100
		Relleno y apisonado de interiores	m3	24,00	60.800	1.459.200
		Aislación asfaltica	m2	8,00	50.700	405.600
34	72131601-008	REVOQUES				10.794.452
		De 0.15 para revocar	m2	4,00	50.700	202.800
		De 0.15 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm . Interior revocado	m2	45,00	60.800	2.736.000
		De 0.30 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm. Interior revocado	m2	40,00	131.700	5.268.000
		Revoque de paredes interior y exterior a una capa	m2	112,76	15.200	1.713.952
		Revoque de viga de Hº Aº	gl	1,00	405.100	405.100
		Alisada de cemento exterior	m2	13,20	35.500	468.600
35	72131601-007	CONSTRUCCIÓN DE TECHO				14.027.700
		Techo de tejas españolas sobre tejuelón	m2	90,00	141.800	12.762.000
		Viga de madera, con planchuela en la galería	gl	1,00	1.265.700	1.265.700
36	72131601-009	COLOCACION DE PISOS - CONTRAPISOS				8.799.600
		Contrapiso de cascotes. Incluye exterior	m2	78,00	24.300	1.895.400
		Piso porcelanato rustico color marron	m2	60,00	101.300	6.078.000
		Zócalo	ml	34,00	24.300	826.200
37	72131601-010	ABERTURAS				5.413.400
		Envarillado sobre aberturas con varillas de 8	ml	12,00	10.200	122.400
		Abertura de madera, tipo tablero .incluye marco y barnizado	UN	1,00	1.012.600	1.012.600
		Abertura de cristal templado	UN	4,00	1.012.600	4.050.400
		Mocheta en aberturas	ml	15,00	15.200	228.000
38	72131601-012	PINTURAS				4.912.200
		Pintura interior de paredes con enduido color arena	m2	113,00	16.200	1.830.600
		Pintura de paredes exterior y mocheta en aberturas (franja de encadenado superior) color rojo borneo	m2	30,00	16.200	486.000

CGDP Nº 1402/14 / 2013

		De pilares vistos, incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	12,00	14.700	176.400
		De viga cumbrera, con enduido y pintura látex color arena	m2	11,00	16.200	178.200
		De ladrillos vistos. Incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	90,00	14.700	1.323.000
		De maderamen y tejuelones	m2	90,00	10.200	918.000
39	72101603-002	COLOCACION DE CANALETAS				1.140.000
		Canaleta y caño de bajada N° 26-desarrollo de 33	ml	25,00	45.600	1.140.000
40	72131601-001	INSTALACION ELÉCTRICA				4.638.600
		Instalación eléctrica. Incluye tablero, llaves interruptores, cableado gral.	gl	1,00	3.220.600	3.220.600
		Artefactos de iluminación	un	8,00	101.300	810.400
		Ventilador de techo	un	2,00	303.800	607.600
41	72131601-013	LIMPIEZA DE OBRA	gl	1,00	315.900	315.900
LOTE 3 – ZONA C						**247.818.320**
Construcción de aula en la Esc. N° 448 Dionisio Cabello – Carapeguá						**61.954.580**
1	72131601-002	PREPARACION DE LA OBRA				1.601.200
		Preparación de obra, limpieza replanteo y preparación de terreno	gl	1,00	350.300	350.300
		Cartel de Obra (oficial)	gl	1,00	1.250.900	1.250.900
2	72131601-003	CIMIENTO				3.502.800
		Cimiento de piedra bruta. Incluye excavación	m3	14,00	250.200	3.502.800
3	72131601-004	COLOCACION DE HORMIGON ARMADO				4.470.480
		Vigas de Hº Aº	m3	0,82	1.451.000	1.189.820
		Encadenado de Hº Aº	m3	2,50	1.100.800	2.752.000
		Pilastra de ladrillos armada con dado de hormigón	ml	6,60	80.100	528.660
4	72131601-005	MAMPOSTERIA				2.952.100
		De 0.30	m2	4,00	100.100	400.400

CGDP Nº 1402.15 / 2013

		De 0.45	m2	3,60	150.100	540.360
		De 0.60	m2	0,70	240.200	168.140
		Relleno y apisonado de interiores	m3	24,00	60.100	1.442.400
		Aislación asfaltica	m2	8,00	50.100	400.800
5	72131601-008	REVOQUES				10.662.600
		De 0.15 para revocar	m2	4,00	50.100	200.400
		De 0.15 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm . Interior revocado	m2	45,00	60.100	2.704.500
		De 0.30 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm. Interior revocado	m2	40,00	130.100	5.204.000
		Revoque de paredes interior y exterior a una capa	m2	112,76	15.000	1.691.400
		Revoque de viga de H° A°	gl	1,00	400.300	400.300
		Alisada de cemento exterior	m2	13,20	35.000	462.000
6	72131601-007	CONSTRUCCIÓN DE TECHO				13.859.900
		Techo de tejas españolas sobre tejuelón	m2	90,00	140.100	12.609.000
		Viga de madera, con planchuela en la galería	gl	1,00	1.250.900	1.250.900
7	72131601-009	COLOCACION DE PISOS - CONTRAPISOS				8.694.000
		Contrapiso de cascotes. Incluye exterior	m2	78,00	24.000	1.872.000
		Piso porcelanato rustico color marron	m2	60,00	100.100	6.006.000
		Zócalo	ml	34,00	24.000	816.000
8	72131601-010	ABERTURAS				5.348.500
		Envarillado sobre aberturas con varillas de 8	ml	12,00	10.000	120.000
		Abertura de madera, tipo tablero .incluye marco y barnizado	UN	1,00	1.000.700	1.000.700
		Abertura de cristal templado	UN	4,00	1.000.700	4.002.800
		Mocheta en aberturas	ml	15,00	15.000	225.000
9	72131601-012	PINTURAS				4.843.000
		Pintura interior de paredes con enduido color arena	m2	113,00	16.000	1.808.000

CGDP Nº 1402.16 / 2013

		Pintura de paredes exterior y mocheta en aberturas (franja de encadenado superior) color rojo borneo	m2	30,00	16.000	480.000
		De pilares vistos, incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	12,00	14.500	174.000
		De viga cumbrera, con enduido y pintura látex color arena	m2	11,00	16.000	176.000
		De ladrillos vistos. Incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	90,00	14.500	1.305.000
		De maderamen y tejuelones	m2	90,00	10.000	900.000
10	72101603-002	COLOCACION DE CANALETAS				1.127.500
		Canaleta y caño de bajada Nº 26-desarrollo de 33	ml	25,00	45.100	1.127.500
11	72131601-001	INSTALACION ELÉCTRICA				4.584.000
		Instalación eléctrica. Incluye tablero, llaves interruptores, cableado gral.	gl	1,00	3.182.800	3.182.800
		Artefactos de iluminación	un	8,00	100.100	800.800
		Ventilador de techo	un	2,00	300.200	600.400
12	72131601-013	LIMPIEZA DE OBRA	gl	1,00	308.500	308.500
Construcción de aula en la Esc. Nº 461 Santa Elena Cñía. Franco Isla – Carapeguá						61.954.580
13	72131601-002	PREPARACION DE LA OBRA				1.601.200
		Preparación de obra, limpieza replanteo y preparación de terreno	gl	1,00	350.300	350.300
		Cartel de Obra (oficial)	gl	1,00	1.250.900	1.250.900
14	72131601-003	CIMIENTO				3.502.800
		Cimiento de piedra bruta. Incluye excavación	m3	14,00	250.200	3.502.800
15	72131601-004	COLOCACION DE HORMIGON ARMADO				4.470.480
		Vigas de Hº Aº	m3	0,82	1.451.000	1.189.820
		Encadenado de Hº Aº	m3	2,50	1.100.800	2.752.000
		Pilastra de ladrillos armada con dado de hormigón	ml	6,60	80.100	528.660
16	72131601-005	MAMPOSTERIA				2.952.100
		De 0.30	m2	4,00	100.100	400.400

		De 0.45	m2	3,60	150.100	540.360
		De 0.60	m2	0,70	240.200	168.140
		Relleno y apisonado de interiores	m3	24,00	60.100	1.442.400
		Aislación asfaltica	m2	8,00	50.100	400.800
17	72131601-008	REVOQUES				10.662.600
		De 0.15 para revocar	m2	4,00	50.100	200.400
		De 0.15 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm . Interior revocado	m2	45,00	60.100	2.704.500
		De 0.30 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm. Interior revocado	m2	40,00	130.100	5.204.000
		Revoque de paredes interior y exterior a una capa	m2	112,76	15.000	1.691.400
		Revoque de viga de Hº Aº	gl	1,00	400.300	400.300
		Alisada de cemento exterior	m2	13,20	35.000	462.000
18	72131601-007	CONSTRUCCIÓN DE TECHO				13.859.900
		Techo de tejas españolas sobre tejuelón	m2	90,00	140.100	12.609.000
		Viga de madera, con planchuela en la galería	gl	1,00	1.250.900	1.250.900
19	72131601-009	COLOCACION DE PISOS - CONTRAPISOS				8.694.000
		Contrapiso de cascotes. Incluye exterior	m2	78,00	24.000	1.872.000
		Piso porcelanato rustico color marron	m2	60,00	100.100	6.006.000
		Zócalo	ml	34,00	24.000	816.000
20	72131601-010	ABERTURAS				5.348.500
		Envarillado sobre aberturas con varillas de 8	ml	12,00	10.000	120.000
		Abertura de madera, tipo tablero .incluye marco y barnizado	UN	1,00	1.000.700	1.000.700
		Abertura de cristal templado	UN	4,00	1.000.700	4.002.800
		Mocheta en aberturas	ml	15,00	15.000	225.000
21	72131601-012	PINTURAS				4.843.000
		Pintura interior de paredes con enduido color arena	m2	113,00	16.000	1.808.000

		Pintura de paredes exterior y mocheta en aberturas (franja de encadenado superior) color rojo borneo	m2	30,00	16.000	480.000
		De pilares vistos, incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	12,00	14.500	174.000
		De viga cumbrera, con enduido y pintura látex color arena	m2	11,00	16.000	176.000
		De ladrillos vistos. Incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	90,00	14.500	1.305.000
		De maderamen y tejuelones	m2	90,00	10.000	900.000
22	72101603-002	COLOCACION DE CANALETAS				1.127.500
		Canaleta y caño de bajada Nº 26-desarrollo de 33	ml	25,00	45.100	1.127.500
23	72131601-001	INSTALACION ELÉCTRICA				4.584.000
		Instalación eléctrica. Incluye tablero, llaves interruptores, cableado gral.	gl	1,00	3.182.800	3.182.800
		Artefactos de iluminación	un	8,00	100.100	800.800
		Ventilador de techo	un	2,00	300.200	600.400
24	72131601-013	LIMPIEZA DE OBRA	gl	1,00	308.500	308.500
Construcción de aula en la Esc. Nº 746 Defensores del Chaco – Paraguarí						61.954.580
25	72131601-002	PREPARACION DE LA OBRA				1.601.200
		Preparación de obra, limpieza replanteo y preparación de terreno	gl	1,00	350.300	350.300
		Cartel de Obra (oficial)	gl	1,00	1.250.900	1.250.900
26	72131601-003	CIMIENTO				3.502.800
		Cimiento de piedra bruta. Incluye excavación	m3	14,00	250.200	3.502.800
27	72131601-004	COLOCACION DE HORMIGON ARMADO				4.470.480
		Vigas de Hº Aº	m3	0,82	1.451.000	1.189.820
		Encadenado de Hº Aº	m3	2,50	1.100.800	2.752.000
		Pilastra de ladrillos armada con dado de hormigón	ml	6,60	80.100	528.660
28	72131601-005	MAMPOSTERIA				2.952.100
		De 0.30	m2	4,00	100.100	400.400

		De 0.45	m2	3,60	150.100	540.360
		De 0.60	m2	0,70	240.200	168.140
		Relleno y apisonado de interiores	m3	24,00	60.100	1.442.400
		Aislación asfaltica	m2	8,00	50.100	400.800
29	72131601-008	REVOQUES				10.662.600
		De 0.15 para revocar	m2	4,00	50.100	200.400
		De 0.15 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm . Interior revocado	m2	45,00	60.100	2.704.500
		De 0.30 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm. Interior revocado	m2	40,00	130.100	5.204.000
		Revoque de paredes interior y exterior a una capa	m2	112,76	15.000	1.691.400
		Revoque de viga de Hº Aº	gl	1,00	400.300	400.300
		Alisada de cemento exterior	m2	13,20	35.000	462.000
30	72131601-007	CONSTRUCCIÓN DE TECHO				13.859.900
		Techo de tejas españolas sobre tejuelón	m2	90,00	140.100	12.609.000
		Viga de madera, con planchuela en la galería	gl	1,00	1.250.900	1.250.900
31	72131601-009	COLOCACION DE PISOS - CONTRAPISOS				8.694.000
		Contrapiso de cascotes. Incluye exterior	m2	78,00	24.000	1.872.000
		Piso porcelanato rustico color marron	m2	60,00	100.100	6.006.000
		Zócalo	ml	34,00	24.000	816.000
32	72131601-010	ABERTURAS				5.348.500
		Envarillado sobre aberturas con varillas de 8	ml	12,00	10.000	120.000
		Abertura de madera, tipo tablero .incluye marco y barnizado	UN	1,00	1.000.700	1.000.700
		Abertura de cristal templado	UN	4,00	1.000.700	4.002.800
		Mocheta en aberturas	ml	15,00	15.000	225.000
33	72131601-012	PINTURAS				4.843.000
		Pintura interior de paredes con enduido color arena	m2	113,00	16.000	1.808.000

CGDP Nº 1402.20/ 2013

		Pintura de paredes exterior y mocheta en aberturas (franja de encadenado superior) color rojo borneo	m2	30,00	16.000	480.000
		De pilares vistos, incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	12,00	14.500	174.000
		De viga cumbrera, con enduido y pintura látex color arena	m2	11,00	16.000	176.000
		De ladrillos vistos. Incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	90,00	14.500	1.305.000
		De maderamen y tejuelones	m2	90,00	10.000	900.000
34	72101603-002	COLOCACION DE CANALETAS				1.127.500
		Canaleta y caño de bajada Nº 26-desarrollo de 33	ml	25,00	45.100	1.127.500
35	72131601-001	INSTALACION ELÉCTRICA				4.584.000
		Instalación eléctrica. Incluye tablero, llaves interruptores, cableado gral.	gl	1,00	3.182.800	3.182.800
		Artefactos de iluminación	un	8,00	100.100	800.800
		Ventilador de techo	un	2,00	300.200	600.400
36	72131601-013	LIMPIEZA DE OBRA	gl	1,00	308.500	308.500
Construcción de aula en la Esc. N° 184 Ceferino Peña – Paraguarí						61.954.580
37	72131601-002	PREPARACION DE LA OBRA				1.601.200
		Preparación de obra, limpieza replanteo y preparación de terreno	gl	1,00	350.300	350.300
		Cartel de Obra (oficial)	gl	1,00	1.250.900	1.250.900
38	72131601-003	CIMIENTO				3.502.800
		Cimiento de piedra bruta. Incluye excavación	m3	14,00	250.200	3.502.800
39	72131601-004	COLOCACION DE HORMIGON ARMADO				4.470.480
		Vigas de Hº Aº	m3	0,82	1.451.000	1.189.820
		Encadenado de Hº Aº	m3	2,50	1.100.800	2.752.000
		Pilastra de ladrillos armada con dado de hormigón	ml	6,60	80.100	528.660
40	72131601-005	MAMPOSTERIA				2.952.100
		De 0.30	m2	4,00	100.100	400.400

CGDP Nº .1402.21 / 2013

		De 0.45	m2	3,60	150.100	540.360
		De 0.60	m2	0,70	240.200	168.140
		Relleno y apisonado de interiores	m3	24,00	60.100	1.442.400
		Aislación asfaltica	m2	8,00	50.100	400.800
41	72131601-008	REVOQUES				10.662.600
		De 0.15 para revocar	m2	4,00	50.100	200.400
		De 0.15 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm . Interior revocado	m2	45,00	60.100	2.704.500
		De 0.30 una cara vista con ladrillos prensados y junta de 2 cm. Interior revocado	m2	40,00	130.100	5.204.000
		Revoque de paredes interior y exterior a una capa	m2	112,76	15.000	1.691.400
		Revoque de viga de Hº Aº	gl	1,00	400.300	400.300
		Alisada de cemento exterior	m2	13,20	35.000	462.000
42	72131601-007	CONSTRUCCIÓN DE TECHO				13.859.900
		Techo de tejas españolas sobre tejuelón	m2	90,00	140.100	12.609.000
		Viga de madera, con planchuela en la galería	gl	1,00	1.250.900	1.250.900
43	72131601-009	COLOCACION DE PISOS - CONTRAPISOS				8.694.000
		Contrapiso de cascotes. Incluye exterior	m2	78,00	24.000	1.872.000
		Piso porcelanato rustico color marron	m2	60,00	100.100	6.006.000
		Zócalo	ml	34,00	24.000	816.000
44	72131601-010	ABERTURAS				5.348.500
		Envarillado sobre aberturas con varillas de 8	ml	12,00	10.000	120.000
		Abertura de madera, tipo tablero .incluye marco y barnizado	UN	1,00	1.000.700	1.000.700
		Abertura de cristal templado	UN	4,00	1.000.700	4.002.800
		Mocheta en aberturas	ml	15,00	15.000	225.000
45	72131601-012	PINTURAS				4.843.000
		Pintura interior de paredes con enduido color arena	m2	113,00	16.000	1.808.000

		Pintura de paredes exterior y mocheta en aberturas (franja de encadenado superior) color rojo borneo	m2	30,00	16.000	480.000
		De pilares vistos, incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	12,00	14.500	174.000
		De viga cumbrera, con enduido y pintura látex color arena	m2	11,00	16.000	176.000
		De ladrillos vistos. Incluye limpieza y tratamiento con silicona	m2	90,00	14.500	1.305.000
		De maderamen y tejuelones	m2	90,00	10.000	900.000
46	72101603-002	COLOCACION DE CANALETAS				1.127.500
		Canaleta y caño de bajada Nº 26-desarrollo de 33	ml	25,00	45.100	1.127.500
47	72131601-001	INSTALACION ELÉCTRICA				4.584.000
		Instalación eléctrica. Incluye tablero, llaves interruptores, cableado gral.	gl	1,00	3.182.800	3.182.800
		Artefactos de iluminación	un	8,00	100.100	800.800
		Ventilador de techo	Un	2,00	300.200	600.400
48	72131601-013	LIMPIEZA DE OBRA	Gl	1,00	308.500	308.500
TOTAL GENERAL						**949.921.404**

El monto total del presente CONTRATO, asciende a la suma de **G. 949.921.404 (Guaraníes novecientos cuarenta y nueve millones novecientos veintiún mil cuatrocientos cuatro)**. Los precios serán reajustables. La fórmula a aplicarse para los reajustes de precios se detalla en la CEC.----------
---

<u>CLÁUSULA SEPTIMA</u>: PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El Programa de ejecución de los trabajos se realizará conforme al cronograma de avance de obras y a lo estipulado en el Punto 4. *Periodo de Construcción* de las Obras Requeridas del PBC.----------

<u>CLÁUSULA OCTAVA</u>: PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

LA CONTRATANTE establece a favor de EL CONTRATISTA un Anticipo correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del monto total de EL CONTRATO, una vez suscrito entre las partes, y siempre que se cuente con el correspondiente Código de Contrataciones.

EL CONTRATISTA si estimare necesario, presentará la solicitud correspondiente a la Secretaría de Administración y Finanzas. El pago se realizará dentro de los cinco (5) días posteriores a la presentación de la misma, de conformidad al Plan Financiero Institucional y a las transferencias del Ministerio de Hacienda.

EL CONTRATISTA deberá presentar los correspondientes Certificados de acuerdo al avance de las obras a la Secretaría de Administración y Finanzas para su correspondiente aprobación por parte del Fiscal de Obras. Una vez aprobado, se realizará el pago correspondiente dentro de los cinco (5) días siguientes al de dicha presentación.

De todos los pagos realizados por LA CONTRATANTE, se deducirá un 0,4% en concepto de Contribución sobre Contratos suscriptos conforme al Art. 41º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", deducido los impuestos correspondientes.
Asimismo, LA CONTRATANTE deducirá de cada pago a EL CONTRATISTA, un cinco por ciento (5%) en concepto de Fondo de Reparos, suma que no devengará intereses y que será devuelta en los plazos establecidos en la Cláusula décima.----------

CLÁUSULA NOVENA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA
La recepción provisoria tendrá lugar a los quince (15) días posteriores al plazo límite establecido en el Cronograma de Obras para cada lote; la recepción definitiva tendrá lugar dentro de los diez (10) días posteriores al plazo mencionado precedentemente. Los lugares donde se realizarán las obras se encuentran detalladas en la cláusula anterior. La Orden de Inicio de Obras se entregará en un plazo máximo de diez (10) días de emitido el Código de Contratación correspondiente. Una vez culminada la obra y los plazos mencionados precedentemente, se procederá a la devolución del Fondo de Reparo correspondiente, dentro de un plazo de 10 días hábiles posteriores a la recepción definitiva, o en su defecto con una ampliación de hasta 30 días calendario del plazo mencionado (Art. 39° Ley N° 2051/03) ----------

CLÁUSULA DECIMA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
EL CONTRATISTA deberá presentar a LA CONTRATANTE una Garantía de Anticipo a favor de misma, por un valor equivalente al 100% del Anticipo otorgado, mediante una de las formas establecidas en el Art. 39° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". El plazo de esta garantía será de sesenta (60) días. La Garantía deberá establecerse conforme a la CGC 6.
Asimismo, deberá presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por un valor equivalente al 10% del monto total del presente CONTRATO, dentro de los diez (10) días siguientes a la firma del presente. El plazo de esta Garantía será de sesenta (60) días, y será liberada a los treinta (30) días contados a partir de la recepción definitiva de las Obras. Se establecerá conforme a la CGC 15.4.----------

CLÁUSULA DECIMO PRIMERA: MULTAS.
Las multas por atraso serán aplicadas conforme a lo establecido en la CEC.----------

CLÁUSULA DECIMO SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
Las obras se refieren a la construcción de obras en instituciones educativas en diferentes distritos del Departamento, conforme a la oferta del Contratista.----------
---

CLÁUSULA DECIMO TERCERA: CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LA OBRA.
EL CONTRATISTA declara que se halla plenamente informado de todo cuanto se relaciona con la naturaleza y localización de la obra, sus condiciones generales y locales, y todo cuando pueda influir sobre ella; su ejecución, su conservación y costo, plazo o cualquier otras circunstancias que hagan relación con la normal y eficaz terminación de la misma.
Cuando el presente CONTRATO indique las palabras notificará, comunicará, responderá y similares, se entenderán por escrito. Las palabras verbales no tienen valor respecto al presente.----------

CLÁUSULA DECIMO CUARTA: REPRESENTANTE TECNICO DE LA GOBERNACION.
EL CONTRATANTE estará representado ante EL CONTRATISTA en todo lo que se refiera a la ejecución de la obra por el FISCAL DE OBRAS asignado por EL CONTRATANTE.----------

CGDP Nº 1402:24 / 2013

CLÁUSULA DECIMO QUINTA: REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA DE LA OBRA.
EL CONTRATISTA se obliga a mantener al frente de la Obra, personal calificado y en números suficiente para la ejecución de los trabajos que se le encomienda.
Todos los trabajadores serán de libre conocimiento y remoción por parte de EL CONTRATISTA, sin embargo deberá remover el personal que a juicio de LA CONTRATANTE perjudique el avance y organización de la obra.----------

CLAUSULA DECIMO SEXTA: SUPERVISION DE LA OBRA.
EL CONTRATANTE notificará a EL CONTRATISTA el nombramiento de la persona que ha sido designada en carácter de Fiscal en el sitio de trabajo, en todo de acuerdo con el contrato y a los documentos del mismo. El fiscal tendrá la autoridad para rechazar todos aquellos trabajos o materiales que no reúnan las condiciones exigidas por LA CONTRATANTE; ésta asimismo, está autorizado para ordenar la suspensión de los trabajos cuando a juicio suyo, tal interrupción sea necesaria para garantizar su correcta ejecución. EL CONTRATISTA debe cumplir todas y cada una de las órdenes e instrucción data por el fiscal, pero lo aquí contenido no le exime de las obligaciones y responsabilidades que ha adquirido con LA CONTRATANTE. Si EL CONTRATANTE rehúsa o descuida cumplir una orden de trabajo del Fiscal, éste lo notificará del incumplimiento de dicha orden, señalando específicamente cuales fueron las omisiones o infracciones. Si esta notificación no surte ningún efecto en el plazo de 24 horas, el Fiscal ordenará la suspensión del trabajo.

A los efectos de la fiscalización, se llevará un Libro de Obras que será proporcionado por EL CONTRATISTA, cuyas páginas estarán prenumeradas, y en duplicado, el cual estará a cargo de un personal designado por EL CONTRATISTA.
En dicho Libro EL CONTRATISTA dejará constancia de los trabajos realizados, de la marcha general de las obras de acuerdo con los planos, las especificaciones técnicas y el Cronograma, de las paralizaciones que puedan sufrir las labores, indicando las causas y demás circunstancias y hechos que estimaren necesarios. Se anotará además, en la parte pertinente del libro, las órdenes impartidas por el Fiscal, así como las protestas y comunicaciones de EL CONTRATISTA.
EL CONTRATISTA deberá imponerse de las anotaciones y observaciones que consten en el Libro de Obra, y formular a su vez las observaciones que estimare convenientes.
EL CONTRATISTA deberá suministrar al Fiscal cuando éste lo requiera, información completa y detallada sobre el personal empleado, herramientas, equipos e instrumentos usados en el lugar de trabajo. Asimismo, podrá exigirse a EL CONTRATISTA el suministro de informaciones sobre el rendimiento de la mano de obra, materiales, y equipos empleados en la obra.----------

CLÁUSULA DECIMO SÉPTIMA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA
EL CONTRATISTA será el único responsable de la organización de los elementos de trabajo, materiales de construcción, mano de obra en general para la ejecución de la obra. Será responsable de la suficiencia del equipo de trabajo, instalaciones, personales, y en general, todos los medios, elementos y recursos usados para la ejecución de la obra. La provisión de agua y energía eléctrica para la construcción será responsabilidad exclusiva de EL CONTRATISTA.
EL CONTRATISTA es exclusivamente responsable por los reclamos de cualquier carácter, por daños causados a terceros, propiedades, instalaciones y equipos, como consecuencia de la ejecución de las obras, por falta de cuidados en el trabajo o en cualquier otra circunstancia que le sea imputable, debiendo en consecuencia, reparar o indemnizar el daño o perjuicio ocasionado.----------

CGDP N° .1402.25 / 2013

CLÁSULA DECIMO OCTAVA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y si el Pliego de Bases y Condiciones así lo determine.----------

CLÁUSULA DECIMO NOVENA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes.----------

CLÁSULA VIGESIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Paraguarí, República del Paraguay.----------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Paraguarí, República del Paraguay, a los .....19..... días del mes de noviembre de 2013.-

FAUSTO SANTIAGO ENCINA CABRAL
Virgen de las Mercedes Emprendimientos

Virgen de las Mercedes
Emprendimientos
Fausto Encina
Propietario

GOBERNACION 9° DEPARTAMENTO · Paraguari · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MIGUEL CUEVAS RUIZ DIAZ
Gobernador del 9° Dpto. Paraguarí

LUIS CÁCERES AYALA
Secretario General